

## ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 145/09

**Mandato: 2022 – 2024**

### Datos de la Sesión

En la Sala de Reunión N° 1 del Edificio Coworking de “Ciudad Empresaria” en Av. La Voz del Interior N° 7000, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los dieciocho días del mes de octubre de 2023, se reúnen los miembros de la Comisión Directiva del Consejo Profesional Ciencias Informáticas de la Provincia de Córdoba, dando cumplimiento al Artículo 40 de la Ley 7.642/87.

- Inicio de la sesión: diecisiete horas quince minutos.
- Finalización de la sesión: dieciocho horas veinte minutos
- Tramos de sesión: uno solo sin cuarto intermedio
- Quorum: 15 miembros presentes

### Nómina de miembros presentes:

- Presidente: Console, Eduardo M.P. N° 2571 Presencial
- Vicepresidente 2°: Lelli, Adolfo Iván M.P. N° 2597 Virtual
- Tesorero: Oliva, Marcela A. M.P. N° 2939 Virtual
- Secretario: Oliva Cuneo, Facundo Nicolás M.P. N° 3077 Virtual
- Pro Tesorero: Díaz, María Gabriela M.P. N° 2477 Virtual
- Vocal Titular 1: Marta Cecilia Trettel
- Vocal Titular 3: Quezada, Mirta M.P. N° 2688 Virtual
- Vocal Titular 4: Pibetta, Carlos Alberto M.P. N° 3257 Virtual
- Vocal Titular 5: Vergnano, Rodrigo Ismael M.P. N° 3187 Virtual
- Vocal Titular 6: Elsa del Carmen Alonso
- Vocal Titular 7: Bertona, Fernando G. M.P. N° 0246 Presencial
- Vocal Titular 8: López, Fabiana A. M.P. N° 3029 Virtual
- Vocal Titular 9: Goloboff, Guillermo Juan M.P. N° 1530 Presencial
- Vocal Suplente 3: Luján, Gonzalo Javier M.P. N° 2614 Presencial
- Vocal Suplente 4: Moreno, César M.P. N° 1718 Virtual

### Invitados especiales:

- TAD | Guillermo Odino M.P. N° 3287
- TAD | Marcela Pino M.P. N° 3027
- Jorge Grosso M.P. N° 087

### Temas tratados de la Orden del Día:

Tema N° 1 – Aprobar Orden del Día de la reunión anterior del CD (144/8) de fecha 02/8/2023.

Tema N° 2 – Prestar acuerdo por la reunión que no se realizó en el mes de Setiembre. -

Tema N° 3 – Aprobar el valor del “índice 1 | Cuota Socio Matriculado Mensual “Correspondiente al período Noviembre y Diciembre 2023; se propone el importe de \$3.625,63 para dicho períodos respectivamente. -

Tema N° 4 – Exponer y reflexionar juntos sobre los resultados de la Asamblea Extraordinaria realizada en el mes de Setiembre 2023. –

Tema N° 5 – Exponer y reflexionar sobre las decisiones que debemos emprender para con los inmuebles de Laprida. -

### **Resultados de los temas tratados:**

Tema N° 1 - Aprobado por unanimidad. -

Tema N° 2 - Aprobado por unanimidad. -

Tema N° 3 - Aprobado por unanimidad. Acordando la publicación de los nuevos importes en el portal Web del Consejo Profesional [www.cpcipc.org.ar](http://www.cpcipc.org.ar).-

Tema N° 4 – El Presidente brinda un resumen de la Asamblea Extraordinaria realizada en el mes de Setiembre 2023, comentando, entre otras cosas, temas tratados y resultados, con especial mención a la propuesta de los colegas Pibetta, Carlos Alberto y Rodrigo Vergnano, consistente en la posibilidad de que las asambleas sean virtuales, y los hilos de análisis que esta propuesta abre. La asamblea no aprobó el realizar un reglamento provisorio, sino que dio un plazo de 90 días para que se realice un reglamento definitivo. Se resaltó el especial agradecimiento a los colegas por presentar la inquietud, y el reconocimiento y beneplácito de la propuesta, y se propuso que los colegas que presentaron la nota sean quienes coordinen el proyecto. El colega Pibetta, Carlos Alberto manifestó su imposibilidad de asumir dicha tarea. El presidente propuso la moción de que la Mesa Ejecutiva de la comisión directiva asuma la coordinación de la realización del reglamento definitivo, esto es, concentrar las ideas y borradores. Aprobado por unanimidad. -

Tema N° 5 – El Presidente informa a la asamblea las novedades en relación a los inmuebles, puntualmente, la tasación recibida por los inmuebles, más el dato de que en la misma cuadra se instalará un Centro de Reciclado de Basura. Por otro lado, el Presidente informa que se recibió una oferta privada para la compra de los inmuebles. Se discutió el tema con gran participación de los presentes, quienes plantearon diversas opiniones. Se plantearon, finalmente, dos mociones, una consistente en aceptar la propuesta del privado, la otra, consistente en no innovar. Se aprobó la moción de “No innovar” (Aprobado no por unanimidad). -

### **Disidencias:**

No existieron.

### **Notas del Secretario:**

A posteriori de la lectura de la Orden del Día de la reunión anterior del CD (144/8) de fecha 02/8/2023, el Sr. Presidente, Console, Eduardo (M.P. N° 2571) puso en consideración el pensar en

la duración del mandato de las nuevas autoridades del TAD (Tribunal Arbitral y de Disciplina) y Revisor de Cuentas. Teniendo en cuenta que las nuevas autoridades del TAD y Revisor de Cuentas, asumieron el 14 de setiembre (cuando la asamblea aprueba la lista única), o sea, a posteriori del inicio de esta Comisión Directiva, el meollo que plantea el Presidente, es que, por un lado, la resolución publicada de la convocatoria, manifestaba un mandato, para unificar con la comisión Directiva, terminando en el 2026, lo que implica que el mandato del TAD resultará menor a cuatro años, y el de Revisor de Cuentas menor a dos años. Pero, por otro lado, la ley habla de que el mandato es de cuatro años. Al respecto, se discutió la cuestión, se presentaron distintas opiniones, y se concluyó, finalmente, no tomar decisiones en este aspecto, y en consultar a un asesor legal.

Días posteriores a la sesión, el asesor legal expresó lo siguiente (se informó esto el 1/11/2023). Respecto a la duración de los cargos, tenemos:

1. Autoridades del Tribunal Arbitral y de Disciplina: duración de 4 años en sus funciones (art. 57 Ley).
2. Revisor de cuentas: duración de 2 años en sus funciones, ya que se rige por lo reglado en el capítulo I del título IV - del consejo directivo (art 93).

Confirmado con la asesoría legal, el mandato debe iniciar el 14 de setiembre cuando la asamblea aprueba la lista única y dura lo que dice la ley. No hay interpretaciones ni resoluciones que puedan cambiar eso.

**Fin del Acta. -**